



Actualidad → Noticias → Abogacía → Apertura de la quinta edición del Máster de la Abogacía de A Coruña

ABOGACÍA, ACTUALIDAD INICIA

28 SEPTIEMBRE, 2016

Apertura de la quinta edición del Máster de la Abogacía de A Coruña

- La quinta edición ha sido inaugurada por los Decanos del Colegio de Abogados y la Facultad de Derecho de la UDC junto a las coordinadoras del Máster

TEMAS

- Colegio de Abogados de A Coruña
- Máster Abogacía
- universidade de a coruña.

Hoy ha tenido lugar la apertura del Máster de Abogacía, impartido de manera conjunta entre la Universidade A Coruña y el Colegio Provincial de Abogados de A Coruña a través de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral".

Este acto de apertura ha contado con la participación de José Pérez-Cepeda Vila, decano del Colegio de Abogados de A Coruña; José Manuel Busto Lago, decano de la Facultad Derecho de la Universidade A Coruña; Digna Braña Iglesia, directora de la EPJ "Decano Iglesias Corral" y coordinadora del Máster y Victoria de Dios Viéitez, coordinadora del Máster de la UDC. Entre los representantes de autoridades vinculadas a la Justicia de A Coruña y Galicia han asistido Silvia Cameán, concelleira de Xustiza Social e Coidados del Concello de A Coruña; Miguel Ángel Cadenas Sobreira, presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia; Luis Pérez Merino, juez decano de A Coruña y Javier Rey Ozores, fiscal de la Audiencia Provincial.

El decano del Colegio de Abogados de A Coruña dio la bienvenida a todos los estudiantes de esta nueva edición y les invitó a *"aprovechar los conocimientos que van a adquirir de la mano de grandes profesionales. La abogacía es una profesión de continuo aprendizaje, el Derecho es una materia viva en constante cambio y no debéis creer que una vez completado este Máster se acabarán vuestros estudios, esto es sólo el comienzo"*.

Por su parte, el decano de la Facultad Derecho de la Universidade A Coruña destacó que *"no Mestrado poderán aproveitar a formación, o coñecemento e o estudio para afrontar os desafíos da avogacía, recibindo as ferramentas para o desenvolvemento da profesión"*.

Quinta edición del Máster de la Abogacía

Creado en el año 2012, este Máster tiene como objetivo que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez superada la prueba estatal correspondiente.

El panel de profesorado de este Máster está compuesto por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía como Magistrados, Jueves, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios o Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio.

Con una clara orientación laboral y práctica, el Máster contempla la realización de prácticas externas obligatorias en despachos de abogados y en otras instituciones como asesorías jurídicas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal.



Twitter



Me gusta 2



Share



0



Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

RedAbogacía

Delegación Bruselas

Fundación Abogacía

Contacto | Privacidad | Mapa Web | Aviso Legal
Buscador Avanzado | Preguntas frecuentes
Ayuda | Normas de Conducta

Síguenos también en:

Twitter | Youtube | Vimeo | Facebook | LinkedIn | RSS

CONÓZCANOS

La Institución | RedAbogacía | Delegación Bruselas | Fundación Abogacía

ACTUALIDAD

Noticias | Agenda | Newsletters | Especiales | Informes

El Blog de Victoria Ortega | Blogs Abogacía | Encuestas | Revistas | Sala de Prensa | Hemeroteca

SERVICIOS RedAbogacía | SERVICIOS ABOGACÍA | INTERNACIONAL

FORMACIÓN

SERVICIOS CIUDADANÍA | JUSTICIA GRATUITA